

ACTA RECTIFICATIVA

Programa Cultura en Movimiento

PCC - Plan de Compromiso Cultural 2021

Ciudad de Córdoba, 31 de agosto de 2021

Reunido el Comité de Selección, con motivo de la convocatoria abierta y pública del Programa Cultura en Movimiento perteneciente al Plan de Compromiso Cultural Edición 2021, a través de medios digitales (trabajo colaborativo a través de la plataforma Google Drive) debido al aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por la autoridad sanitaria, integrado por María Angélica Couly, DNI 14536582 (en representación de la Universidad Provincial de Córdoba - UPC), Angela Cristina Baulino, DNI 94355436 (en representación de la Universidad Nacional de Córdoba - UNC), y Ana Paula Tumas DNI 30151279 (en representación de la Dirección de Industrias Culturales y Creativas de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba).

Con motivo de haber identificado beneficiarios del presente programa, que ya han formado parte del listado de beneficiarios del programa Escenas al Encuentro, y siendo inviable el beneficio en dos programas enmarcados en el Plan de Compromiso, tal como está estipulado en las bases de la convocatoria Programa "Cultura en Movimiento" año 2021, al indicar que "cada postulante podrá solicitar un solo incentivo por convocatoria y en solo uno de los programas previstos en el Plan de Compromiso Cultural de la Subsecretaría de Cultura". El comité resuelve: dejar sin efecto, para este programa, la asignación del incentivo correspondiente a los postulantes Ardiles, María de los Ángeles DNI 21980114; Chajjale, Hisham DNI 35581431; Haddad, Jorge DNI 35966845; Leoni, Guillermo DNI 35527016; Molina, Gabriela, DNI 25038877. Y agregar al listado los beneficiarios siguientes en orden de mérito: José Roque Eduardo Gonzalez, DNI 21913714; María Falchi, DNI 14797443; Tobias Marks, DNI 95532413; Cristina Bertuzzi, DNI 21842895 Y La Agustina, Gomez, DNI 40574758.

Ana Paula Tumas, Directora a cargo de la Dirección de Industrias Culturales y Creativas, deja constancia de que el trabajo se realizó de conformidad con lo estipulado puesto que debido a las condiciones sanitarias de público conocimiento María Angélica Couly, y Angela Cristina Baulino se ven imposibilitadas de asistir presencialmente a la firma de la presente acta.

TUMAS ANA PAULA
Directora de Industrias Culturales
y Creativas
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA